

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

M.U. en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales	
ID Ministerio	4312179
Curso académico de implantación	10/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.us.es/centros/propios/centro_4
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/master/master_M085
Convocatoria de renovación de acreditación	2015-16
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de CC. Económ. y Empresariales

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Master que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada de forma relevante de cara al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos.

Cada título contiene en su página web la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del “protocolo de evaluación de la información pública disponible” para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido en el anexo I de la guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en su versión 03.

Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma (<http://www.us.es/estudios/index.html>) y que se complementa con la ofrecida en la web propia del Secretariado (<http://at.us.es/documentacion-referencia>) donde se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación

de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

Las evidencias exigidas e imprescindibles para la Renovación de la Acreditación son todas suministradas y ponen de manifiesto de que la institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

En conclusión, una de las principales vías para informar sobre el título del máster de Gestión Estratégica y Negocios Internacionales (GENI) es la página web que la Universidad de Sevilla tiene reservada para los títulos de máster oficiales. Existe, pues, una página con información sobre esta titulación (http://www.us.es/estudios/master/master_M085). En esta web aparece diversa información sobre el máster como: un folleto informativo, el plan de estudios, el acceso a la página web propia del master GENI, número de créditos, años, precio por crédito, precio total, presentación y acceso, datos del título y planificación de la enseñanza.

A lo anterior se añade la amplia información que ofrece la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://fceye.us.es/>) sobre aspectos generales relativos a títulos oficiales impartidos en el centro (procedimiento de matriculación, calendario de exámenes, procedimiento de convalidaciones y adaptaciones, prácticas en empresas).

Además está operativa la página Web de Internet propia del master (<http://master.us.es/pdgeni/index.php/programa-del-master.html>). En esta web se informa sobre objetivos, competencias específicas, estructura curricular, estructura del master, prácticas profesionales y coordinación académica.

Una importante línea de actuación institucional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, relacionada con la difusión y publicidad de sus títulos de máster, es la de ofrecer a los alumnos de los distintos grados ofertados por el centro la información que necesiten sobre los contenidos de las titulaciones, sus características, salidas profesionales que ofrecen, competencias y habilidades que se adquieren, programas de intercambio de alumnos con otras universidades españolas y europeas, programa de prácticas en empresas y otras instituciones, etc. El objetivo es ayudar al estudiante de grado en la elección de los estudios de máster que quiere cursar. Concretamente, las últimas jornadas de difusión de los títulos de máster se celebraron el 12 de mayo de 2015 en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con una asistencia masiva del alumnado. En 2014, estas jornadas se celebraron en el mes de abril.

Nuestra Facultad participa con su propio stand en el Salón del Estudiante que organiza cada año la Universidad de Sevilla (a celebrar en primavera, en las instalaciones deportivas de Los Bermejales). Por último, el Centro organiza charlas informativas para alumnos de último año de grado para ofrecerles la información sobre los distintos másteres ofertados por el centro.

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

Se encuentran disponibles todos los Autoinforme de seguimiento de cada título, así como los Informes de seguimiento emitidos por la DEVA, organizados por convocatorias.

Se localizan en el portal todos los Reglamentos por los que se rige la Universidad de Sevilla (<http://servicio.us.es/secgral/reglamentos-generales>), así como las Normativas académicas: <http://servicio.us.es/secgral/nd-actividades-docentes>, con un enlace directo creado en la página web del secretariado. Quedan especialmente recogidas en la sección correspondiente de cada título la normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, así como la normativa de prácticas externas.

Asimismo, En la página Web del centro (<http://fceye.us.es/>) se encuentran publicadas una selección de las disposiciones que regulan aquellas cuestiones más relevantes para los estudiantes actuales y futuros del

Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales. Así, y de forma específica en la barra del menú principal de la página Web, se encuentra una pestaña bajo la denominación "Estudios" donde hay un apartado que lleva por título "normativa básica de Estudio" que permite acceder directamente a los siguientes reglamentos y normativas (<http://fceye.us.es/index.php/estudios/2011-10-20-17-54-10>):

- Reglamento General de Estudiantes
- Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla
- Normativa reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas
- Normas de Permanencia de los Estudiantes de la Universidad de Sevilla
- Normas Básicas sobre reconocimiento y Transferencia de Créditos
- Normativa aplicable a los trabajos Fin de Master

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información referida es suministrada desde los diferentes centros/departamentos a los servicios centrales de la Universidad que se encarga de actualizar en la web antes del comienzo de las clases. A lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada y siempre adaptada a la realidad.

Por su parte, el procedimiento general que se aplica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales relativo a la actualización de información de interés académico, tales como el calendario académico, la organización docente, los horarios, etc., se describe a continuación:

Una vez que se ha decidido y, en su caso, aprobado por el órgano universitario competente el documento con la información académica antes reseñada, se anuncia tanto en los tableros digitales del centro como en los tableros físicos existentes en los espacios comunes de la facultad y en los de las aulas, así como en la página Web de la Facultad.

A título de ejemplo, puede señalarse que el calendario académico y el de los exámenes de las tres convocatorias correspondientes al curso 2014-2015 fueron aprobado por la Junta de Centro con fecha 16 de julio de 2014, siendo publicados en la página web de la Facultad ese mismo día (<http://fceye.us.es/index.php/estudios/calendario-academico>) y

(<http://fceye.us.es/index.php/estudios/calendario-de-examenes>). Es importante hacer mención a que toda la información ofrecida en la página Web del centro se actualiza de forma automática a través de enlaces con la de la Universidad de Sevilla, cuando se introduce cualquier cambio o modificación en la información contenida en la Página web matriz.

Más concretamente en la titulación del master GENI, el calendario académico, el horario y la guía del máster también son publicados en la página web propia del máster al inicio de cada curso académico.

ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO Y MODIFICACIÓN DEL TÍTULO REFERIDOS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Siguiendo las recomendaciones de los informes de seguimiento, se ha potenciado el proceso de difusión del título y facilitado el acceso a toda la información derivada de él.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Sevilla, segunda universidad pública en España con el mayor número de estudiantes, y la primera de Andalucía, dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones, una de las ofertas académicas más amplia del país.

Versátil y con facilidad para acceder y navegar por la misma. Su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos: desde los datos de identificación del título, hasta la planificación de las enseñanzas detallada. Es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla.

2. El diseño y contenido de la página Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fue modificado de forma sustancial una vez iniciada la andadura del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, con el objeto de ofrecer a los estudiantes actuales y futuros de nuestro centro una herramienta informativa de máxima potencialidad que les ayudase a conocer de forma clara, profunda y también atractiva nuestra facultad y la oferta académica de la misma en general y, en particular, la del título en cuestión. Por término medio, los usuarios (PAS, PDI y alumnos) valoran con un 6,4 (sobre 10) la disponibilidad, utilidad y accesibilidad de la información disponible en la web.

3. Además, en la difusión y publicidad de los títulos oficiales impartidos en el centro no se han escatimado esfuerzos y se han aprovechado todas las oportunidades que se han brindado en los medios de comunicación. Desde nuestra participación en programas de radio (ABC Punto Radio, 8-11-2011), hasta nuestra participación en la feria del estudiante organizada por la propia Universidad de Sevilla. En este último caso, la labor no se ha limitado al mero reparto de folletos informativos o entrega de productos de merchandising, sino que hemos buscado atraer la atención de los estudiantes interesados interactuando con ellos a través del diseño y puesta en práctica de diversas actividades basadas en el uso de las TIC's.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No obstante, existen ineficiencias informativas que, derivadas del desconocimiento por una parte de los estudiantes de toda la información disponible, deben solucionarse. Para ello, se promueve el uso continuado de las tecnologías de la información disponibles, generando entre el alumnado la necesidad de acceder de forma regular a la Página web del centro y de leer diariamente los tableros digitales y físicos, en los que se anuncia cualquier novedad informativa de interés académico para los estudiantes. Para ello, es necesario, en primer lugar, que todos los alumnos y alumnas conozcan la dirección de la página Web del centro y del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, y en segundo lugar que sientan la necesidad de visitarla con la misma frecuencia con lo que utilizan otras herramientas electrónicas de información y comunicación.

Para ello, se ha decidido configurar todos los ordenadores del centro, los de las aulas y salas de estudio e informática, de tal manera que al encenderlos, la página de inicio sea la de la propia Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Igualmente la dirección de la página Web de la Facultad aparece de forma continua en las pantallas digitales, distribuidas en lugares comunes del Centro de gran afluencia de estudiantes.

2. Se hace necesario establecer un mecanismo más flexible a la hora de actualizar los contenidos de la web

específica del título de máster en cuestión, ya que en la actualidad se tarda demasiado tiempo en hacer los cambios exigidos. La mejora adoptada consiste en establecer un nuevo protocolo de actuación con la empresa que gestiona la página para que los cambios requeridos se hagan con más rapidez y flexibilidad

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

A partir de la implantación del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, se ha establecido un Sistema Interno de Garantía de Calidad, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla en su reunión de 30/09/2008, con la intención de conseguir la permanente mejora de los títulos que se imparten en ella y paralelamente conseguir la verificación y acreditación de los títulos. Y este ha sido precisamente el objetivo que ha guiado el desarrollo del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, desde su implantación, hasta la actualidad. El proceso se ha desarrollado según los cauces fijados en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, común para toda la Universidad de Sevilla.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla introdujo la plataforma Digital Logros que ha dinamizado, mejorado y agilizado el sistema interno de Garantía de Calidad al permitir el acceso a documentación, encuestas, indicadores de los centros y otra información que facilita la tarea de las comisiones de garantía de calidad de los grados y de los propios centros.

La comisión de garantía de calidad del título en master universitario en gestión estratégica y negocios internacionales se constituyó el 30 de marzo de 2009. Está formado por una presidenta (que es la coordinadora del título), un secretario (PDI de la titulación) y tres vocales (un PDI, un PAS y un alumno del título). Se ha ido renovando cada tres años, desde su constitución y se han introducido algunos cambios en su composición. Tal y como indica la normativa, la comisión se reúne una vez por trimestre.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El grado de cumplimiento del Sistema de garantía de calidad es óptimo aunque hay que tener presente que aún tiene poco recorrido debido al corto tiempo transcurrido desde su implantación. Este sistema supuso un cambio importante en la gestión de la calidad, al basarse ahora en principios tan complejos como son la universalidad y la transversalidad, por lo que será preciso que transcurra más tiempo para su total penetración. En este sistema la calidad es un objetivo en sí mismo pero a la vez un medio para desarrollar la función de servicio público que la sociedad tiene asignada a la Universidad. Por todo ello la cultura de la calidad constituye un objetivo de toda la comunidad universitaria.

Para conseguir profundizar y afianzar este objetivo a la comunidad universitaria le queda un largo recorrido durante el cual los estudiantes y egresados y el propio personal de la Universidad de Sevilla consigan las competencias, habilidades y aptitudes que merezcan el reconocimiento de calidad de empresarios, académicos y de la sociedad en general.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La información y los indicadores incluidos en el Sistema de Garantía de Calidad posibilita que la Comisión de Garantía de Calidad del Título Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales realice anualmente una propuesta de informe de seguimiento del Título, en el que se van remarcando las debilidades y fortalezas de los diferentes criterios evaluados. A partir de este análisis se pueden proponer mejoras futuras.

Una vez realizado este informe se envía a la comisión de Seguimiento de Planes de Estudios.

Posteriormente es informada la Comisión de Calidad del Centro, que analiza los informes de las comisiones anteriores y eleva finalmente al decano/a la propuesta definitiva de los planes de mejora.

En la siguiente fase del procedimiento, el Plan de Mejora correspondiente es sometido a discusión en la Junta de Centro que debe aprobarlo. Hasta el momento todos los planes de Mejora anuales del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales han sido aprobados por asentimiento.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Las comisiones de Garantía Interna de Calidad del Título se han demostrado necesarias y positivas para el control de la Calidad de los títulos. En ellas y a través de sus miembros se han ido acumulando experiencias y conocimientos sobre la aplicación de este procedimiento. Hay que señalar que esta experiencia positiva debe vincularse a la implicación de la mayoría de los miembros de las comisiones y a su dedicación.

Respecto a ello cabe señalar que esta tarea no siempre consigue motivar a los miembros de las comisiones, en especial porque suman tarea a la cada vez más crecientes actividades burocráticas del personal docente, a quienes, a las tareas clásicas y de investigación, se suman la cumplimentación de aplicaciones como Álgidus, las tareas de tutorización de los trabajos de fin de grado o máster, etc.

Para ello, se sugiere como mejora del funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, que sus miembros, pertenecientes a la comunidad universitaria, obtengan una mejor valoración de esta función por parte de los organismos encargados de la promoción y de la acreditación por parte de los diferentes organismos de evaluación.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma virtual que utilizamos para la gestión del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Universidad de Sevilla ha ido mejorando todos los años. Se han corregido algunos mecanismos que se han detectado como ineficientes a lo largo del proceso de implantación y desarrollo del SIGC, y hoy día podemos considerar que esta plataforma es una herramienta muy necesaria para la gestión del citado SIGC.

Pero, la plataforma no deja de ser un instrumento que necesita de personas que la manejen y hagan un buen uso de la misma y ese es precisamente el papel que ha desempeñado, desde el principio, la oficina Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla, que se caracteriza por su disponibilidad y buen hacer.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Cada año la Comisión de Calidad del Centro, en base al informe de seguimiento propuesto por la Comisión de Garantía de Calidad del Título, elabora una propuesta de plan de mejora definitiva al decanato para su consideración, y en su caso aprobación por la Junta de Centro. En ese plan de mejora se especifican las acciones de mejora, el desarrollo de las mismas, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento y la fecha y meta alcanzar. Ese responsable da cuenta del ejercicio de su responsabilidad, quedando plasmado en el informe de seguimiento del título correspondiente al curso siguiente en el apartado titulado "Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior".

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Las modificaciones para la mejora del título, que son aprobadas en última instancia por la Junta de Centro, constituyen un output generado por un proceso muy laborioso y que en teoría implica a todos los miembros de tres comisiones diferentes, a saber, la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster en Gestión Estratégica de Negocios Internacionales, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y la Comisión de Calidad del Centro. Se trata de un proceso escalonado y secuencial, en el que el trabajo de una comisión es analizado y supervisado por la que le sigue en el orden de actuaciones diseñado en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Los recortes presupuestarios han afectado muy especialmente a la Universidad de Sevilla y por ende a sus centros. En nuestra Facultad se han ido atendiendo a las recomendaciones, modificaciones y propuestas de mejora en función de un orden de prioridades, en el que ocupa un lugar destacado todas las recomendaciones realizadas en torno a la accesibilidad de las personas con discapacidad. En relación a la accesibilidad a los espacios físicos se han realizado las siguientes actuaciones: colocación de rampas de acceso a las dependencias comunes principales como, entradas al edificio de la facultad, al patio central interior, que está a un nivel distinto de la recepción, aparcamiento, salón de actos y salón de grado. Asimismo se han colocado rampa de acceso al estrado del salón de actos y de las clases que se han reformado en estos años: 01, 02, 03, 11, 12, 14 y 15.

En estas mismas aulas se han incorporado 2 pupitres especialmente adaptados a las personas discapacitadas y los enchufes para la conexión de los distintos sistemas electrónicos se han colocado a la altura requerida para que los alumnos discapacitados puedan hacer uso de los mismos con la mayor facilidad posible. Las aulas, que todavía no se han podido reformar por motivos presupuestarios, disponen de mesas con ruedas separadas del resto de las bancadas de pupitres y que pueden usar los estudiantes que por su discapacidad las necesiten. También en las distintas salas de ordenadores se han habilitado espacios para los estudiantes discapacitados, que gozan de acceso prioritario.

Asimismo en relación a la accesibilidad a la información de los estudiantes discapacitados, debemos señalar que la Universidad de Sevilla cuenta con un servicio de asesoramiento y servicio a los estudiantes con discapacidad, que tiene como objetivos específicos:

- Proporcionar los recursos técnicos y humanos para el buen desarrollo de estudiantes con necesidades académicas especiales asociadas a la discapacidad, durante su etapa académica.
- Ofrecer información, asesoramiento y orientación en materia de discapacidad a la Comunidad Universitaria.
- Garantizar la integración de estudiantes con necesidades académicas especiales asociadas a discapacidad a partir de la elaboración de proyectos, programas de actuación y campañas de sensibilización dirigidos a la Comunidad Universitaria.
- Desarrollar y fomentar un itinerario formativo y dirigido a toda la Comunidad Universitaria, con la discapacidad como tema transversal.
- Promover el intercambio de experiencias, recursos e información en materia de discapacidad.
- Mejorar las medidas, políticas y legislativas, para la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Y entre sus funciones están:

- Atender y gestionar las demandas planteadas por estudiantes con discapacidad, facilitándoles los recursos de apoyo necesarios para garantizar un desarrollo académico adecuado durante su permanencia en la Universidad.
- Informar y asesorar al personal docente e investigador y al personal de administración y servicios, de las necesidades asociadas que presenta el alumnado con discapacidad para una atención integral.
- Solicitar las ayudas necesarias de otros organismos, entidades y Administraciones Públicas que atiendan áreas de actuación de las que puedan beneficiarse estudiantes con discapacidad.
- Fomentar la colaboración con las entidades a las que esté asociado el alumnado universitario y, en su caso, promover los convenios de colaboración correspondientes con el fin de atender sus necesidades.
- Elaborar documentos de orientación e información en materia de discapacidad.
- Desarrollar y potenciar la formación en materia de discapacidad en la Comunidad Universitaria.
- Fomentar y desarrollar acciones para un mejor conocimiento y sensibilización de las personas con discapacidad, tanto dentro como fuera de la Comunidad Universitaria.

Para ello, la Universidad de Sevilla, pone a disposición de sus estudiantes, entre otros, los siguientes recursos:

- Información, asesoramiento y orientación académica.
- Prioridad en la elección de grupo y turno al realizar la automatrícula, si así se establece en la evaluación realizada por la Comisión Técnica.

Medidas de apoyo para el desarrollo de la actividad académica:

- Estudiante colaborador/a (apoyo en la toma de apuntes, acompañamiento en los desplazamientos, acceso a la información, etc.).
- Ayudas técnicas.
- Libretas autocopiativas.
- Adaptaciones de acceso (ampliación del tamaño de la letra, tiempo adicional, apoyo personal, etc.)
- Intérprete de Lengua de Signos Española.
- Servicios especiales en Bibliotecas.
- Residencias Universitarias con habitaciones adaptadas.
- Promoción de medidas de accesibilidad arquitectónica y de acceso a la información.
- Firma de convenios y alianzas externas.
- Fomento de Líneas de Investigación.
- Campañas de Sensibilización en materia de discapacidad.
- Itinerario formativo gratuito, dirigido a toda la Comunidad Universitaria, con la discapacidad como tema transversal.
- Proyecto “Contigo”, programa de voluntariado en formación y desarrollo de acciones de sensibilización en materia de discapacidad.

Para más información ver la siguiente página web: <http://sacu.us.es/spp-prestaciones-discapacidad-at>

En relación a las Comisiones del Sistema de Garantía de Calidad se recomendaba la inclusión en las mismas de algún representante de los grupos de interés externos y así se ha hecho al nombrar, como miembro de las comisiones de garantía de calidad del centro, al decano del Colegio de Economistas de Sevilla.

Por tanto, hemos atendido de una manera razonable aquellas cuestiones consideradas prioritarias. Pero al ser este un proceso vivo y dinámico seguiremos introduciendo todas las mejoras que el sistema de garantía de calidad, que desde sus distintos niveles nos vaya señalando.

ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO Y MODIFICACIÓN DEL TÍTULO REFERIDOS A LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Siguiendo las recomendaciones realizadas en los Informes de Seguimiento, se han explicado los procedimientos que se llevan a cabo por el sistema de garantía interna de calidad del máster GENI, además se desarrolla la dinámica de funcionamiento de la Comisión y se ha ofrecido información exhaustiva sobre su composición, procedimiento de trabajo, número de reuniones y actuaciones llevadas a cabo.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las tareas asociadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad se han realizado con una gran eficiencia. En este sentido, se han realizado los informes de seguimiento del Título y los Planes de Mejora correspondientes a cuatro cursos académicos. Estos planes de mejora fueron presentados para su discusión y aprobación a la Junta de Centro, donde se aprobaron por asentimiento de sus miembros presentes.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Insuficiente asunción de la cultura de la calidad derivada del Sistema Interno de Calidad, regulado en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y adoptado por la Universidad de Sevilla en Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2008.

Decisión de Mejora: Apertura de líneas específicas de apoyo para la gestión de la calidad en los centros. Creemos que sería positiva la participación de los centros en el diseño de estas líneas

2. Escasa motivación de la comunidad universitaria para la participación activa en las diferentes comisiones del SIGC.

Decisión de Mejora: Creemos necesario el reconocimiento efectivo y real del trabajo realizado por los miembros de estas comisiones ya que suponen un importante coste de oportunidad para el Personal Docente e Investigador, al tener que conciliar las tareas y responsabilidades del SIGC con sus otras tareas de docencia, investigación y gestión

3. Importante carga burocrática que supone la aplicación del Sistema Interno de Garantía de Calidad a las diferentes titulaciones impartidas en el mismo centro.

Decisión de Mejora: Simplificar los procesos, de manera que la carga burocrática del sistema no impida poner en práctica acciones efectivas de mejora de la calidad. Creemos igualmente necesaria realizar una reflexión sobre la gestión de los tiempos en el procedimiento del SIGC de los títulos en, al menos, dos sentidos:

1) Consideramos muy escaso el tiempo existente entre el momento en el que se dispone de todos los datos y el momento de aprobación de la memoria de seguimiento del título por parte de la Junta del Centro. En el plazo prácticamente de dos meses, se tienen que reunir las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos (en nuestro caso son 7, 3 de titulaciones de Grados y 4 de Másteres), las cuales tienen que estudiar y analizar más de 50 indicadores y emitir un autoinforme de seguimiento que tendrá que ser analizado, a su vez, por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio. Esta comisión tiene que proponer las acciones de mejora, que tendrán que ser recogidas y desarrolladas por la Comisión de Calidad del Centro. Ésta es la encargada de elaborar el Plan de Mejora, que debe ser aprobado por la Junta de Centro. Resulta bastante problemático y complicado encajar fechas para tantas reuniones con integrantes que tienen, a su vez, un calendario apretado de clases y otras obligaciones académicas, en tan corto espacio de tiempo.

2) Tras participar varios años en este SIGC, creemos que los informes de seguimiento de los títulos se deberían realizar con carácter, al menos bianual, porque consideramos que un año es un periodo muy corto de tiempo para que las actuaciones de mejora hayan producido sus efectos. Esto hace que citados planes de mejoras de un año, sean prácticamente iguales al del anterior, conllevando esto un gasto innecesario de recursos y tiempo.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El programa formativo no ha experimentado cambios sustanciales desde su aprobación. Lógicamente, en función del feedback proporcionado por los alumnos y la evaluación continua que realizan los coordinadores de las distintas asignaturas que conforman el Master, así como con la coordinación general del título, se han ido incorporando las actualizaciones necesarias con relación al contenido de las asignaturas, en aras de incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes.

La única modificación relevante del título desde su implantación hace referencia a la elección, por parte de los estudiantes, de las diferentes asignaturas optativas que conforman el título. En este sentido, en la memoria inicial se planteaban tres itinerarios diferentes y el alumno, dependiendo del itinerario seleccionado, cursaba unas determinadas asignaturas optativas. Tras los cambios acontecidos tras la publicación del RD relativo a las enseñanzas de Doctorado (RD 2011), y las modificaciones pertinentes de la relación entre el título de Master Oficial y el acceso a un Programa de Doctorado, la comisión académica del título considero conveniente que el alumno tuviera acceso a todas las asignaturas optativas que ofrece el título, las cuales puede seleccionar en función de sus preferencias. En todo caso, el título sigue estructurado en estos tres itinerarios formativos de manera orientativa. Esta modificación en el título fue presentada por la Comisión Académica a la Junta de Centro y aprobada el pasado 30-11-2012.

De igual modo, las distintas asignaturas han ido actualizándose continuamente con el objetivo de proporcionar al alumno la información más práctica y atractiva posible, con la finalidad de que el Título aglutine las últimas tendencias de la disciplina.

Junto a las diferentes asignaturas, anualmente se organizan seminarios y conferencias de elevado nivel académico y profesional para impulsar el grado de formación de los egresados del título, y enriquecer su contenido. Para el desarrollo de estos seminarios y conferencias se cuenta con especialistas profesionales y académicos en cada campo de estudio, de las que, a modo de ejemplo, señalamos a continuación algunas de las recientemente desarrolladas (2014-2015):

- “Nuevas fronteras de investigación en la empresa: Data Mining y Neurociencia”, impartida por el profesor Dr. Enrique Bigné Alcañiz, de la Universidad de Valencia. Profesor e investigador de relevancia internacional en la disciplina de comercialización e investigación de mercados (Marketing).
- “Emergent Areas for Research at the Interface of International Business and Entrepreneurship”, impartida por la profesora Dr. Nicole Coviello, Professor of Entrepreneurship at Wilfrid Laurier University (Canada). Profesora e investigadora de relevancia mundial en el campo del emprendimiento y las redes de negocio internacionales.
- “The Informal Mechanism of Corporate Governance”, impartida por el profesor Jinyue HE, Professor of Hong Kong University of Science and Technology. Profesor e investigador de reconocimiento internacional en el campo del gobierno corporativo.
- “Evolving and enduring challenges in global mobility of employees within multinational companies”, impartida por el profesor Jaime Bonache, de la Universidad Carlos III (Madrid), investigador referente en el ámbito de la gestión de los recursos humanos.
- “Endogeneidad en Modelos Path PLS”. Jörg Henseler es prestigioso investigador de la Faculty of Engineering Technology of the University of Twente, Enschede, Holanda.
- “Looking Forward: Toward an Understanding of the Nature and Definition of IT Acceptance (An updated

revision)". "A practical view of the use of Partial Least Squares (PLS) to model moderation effects". Prof. Dr. Wynne W. Chin (C.T. Bauer College of Business, University of Houston, USA).

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El Máster Universitario en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales aplica la normativa de la Universidad de Sevilla relativa a la planificación y desarrollo del programa formativo de los máster de la Universidad de Sevilla, como son: la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las signaturas (Acuerdo Consejo de gobierno 29-9-2009), el reglamento general de Actividades docentes de la universidad de Sevilla (CU 5-2-2009), la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/CG 22-11-11) o la normativa de permanencia de estudiantes en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 23/CS 17-12-08).

En la página Web del centro se incluye las disposiciones que se consideran esenciales para los estudiantes y para el resto de agentes sociales con interés en el título

(<http://fceye.us.es/index.php/estudios/2011-10-20-17-54-10>).

Asimismo, y en respuesta a las necesidades específicas del centro y los programas de Máster se ha elaborado, de forma consensuada con todos los agentes implicados, la normativa del Trabajo Fin de Máster (Evidencia 5), aprobada en Junta de Centro el 20 de diciembre 2010.

La comisión académica del Máster junto con los coordinadores de las asignaturas velan por el cumplimiento de la normativa aplicable. Los coordinadores de las asignaturas actúan como catalizadores para la difusión de los diferentes procedimientos a los profesores de la asignatura, procurando una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación temporal dentro de la asignatura que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje deseados.

ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO Y MODIFICACIÓN DEL TÍTULO REFERIDOS AL DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Siguiendo las recomendaciones realizadas en los Informes de Seguimiento, se ha realizado un análisis más exhaustivo de los distintos aspectos y procesos del título, tales como el proceso de admisión, el perfil de ingreso, la programación, los sistemas de evaluación o la movilidad, que han dado pie a destacar las fortalezas y logros del título, así como sus posibles debilidades y propuestas de mejora.

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

En cuanto a la movilidad, se han iniciado todas las acciones pertinentes para firmar una Doble Titulación Internacional con la Universidad de Estrasburgo que va a potenciar en gran medida este apartado. Una referencia más extensa a este aspecto se recoge en el apartado de fortalezas y logros.

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

En cuanto al diseño del título, se ha realizado un análisis exhaustivo con relación a aspectos tales como el proceso de admisión, el perfil de acceso, los sistemas de evaluación o la movilidad. En este sentido, en cuanto al proceso de admisión, señalar que se lleva a cabo a través del DUA (Distrito único Andalúz) en tres

fases temporales diferenciadas: Fase I (especial para extranjeros); Fase II (Fase General) y Fase III (Fase General) cuyas fechas son debidamente publicitadas por su web (http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/mo_requisitos_procedimiento.php).

Respecto al perfil de acceso, el análisis realizado desde la implantación del título aconseja una adaptación a las nuevas ofertas de grado y a las características de los actuales estudios universitarios. Esta cuestión se recoge entre las posibles debilidades de cara al próximo futuro y ya cuenta con una propuesta de mejora.

Por su parte, los sistemas de evaluación han experimentado leves modificaciones a lo largo de estos años para alcanzar una mejor adaptación al perfil de nuestros alumnos y llevar a cabo la evaluación más precisa posible.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Implicación y compromiso del centro y de la coordinación del título en el desarrollo normativo, en los instrumentos de planificación y en la necesidad de establecer criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias.
2. Altos y satisfactorio grado de respuesta de los agentes implicados en el título, en las nuevas actividades burocráticas asociadas al mismo
3. La atención y repuesta ofrecida por el título a los puntos de mejora que se han puesto de manifiesto en los informes de seguimiento anuales, en cuestiones relacionadas con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo
4. La alta demanda anual del título desde que comenzó a impartirse el Master (150 solicitudes de media para 30 plazas), lo que pone de manifiesto la relevancia del programa formativo.
5. La solicitud de empresas de alumnos de prácticas de los egresados de nuestro Master, muestra la aplicabilidad al entorno real de los contenidos de nuestro programa
6. Anualmente se enriquece nuestro programa formativo con el desarrollo de talleres y seminarios impartidos por profesionales de primer nivel (Albert Muntané Casanova Head of Network and Distribution of Air Europa; Raúl Reyes CEO de Agapharma), o investigadores de prestigio internacional (los profesores Jorg Henseler, Jinyu He, Nicole Coviello).
7. La calidad de la coordinación entre las distintas asignaturas que conforman el programa hace que no exista duplicidades en la transmisión de conocimiento y se abarquen todos los aspectos de interés en la gestión estratégica de los negocios internacionales
8. En la mejora continua del diseño, organización y desarrollo de nuestro programa formativo y con el objetivo de mejorar tanto el ámbito internacional de nuestro título, así como la movilidad de nuestros estudiantes, se va a ofrecer una Doble Titulación Internacional con la Universidad de Estrasburgo. Así, los alumnos en el plazo de dos años podría obtener tanto nuestro título de Master en Gestión Estratégico de Negocios Internacionales, como el Master seleccionado en la Universidad de Estrasburgo. Este acuerdo de doble titulación está ya cerrado y a espera de su aprobación definitiva para su puesta en marcha en el curso 2015-2016 (memoria cerrada pendiente de aprobación en la próxima Junta de Centro)
9. La Comisión Académica ha realizado una correcta planificación del Programa Formativo ofreciendo muy buenos indicadores en general, destacando:
 - a. Las tasas de eficacia y éxito del título y de éxito de trabajo fin de Master son del 100%
 - b. La tasa del rendimiento del título es del 79.64%
 - c. La calificación media de los Trabajos Fin de Master es de Notable 7.6.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En relación con la programación establecida, se le ha ofrecido a los alumnos un abanico de asignatura optativas para que puedan seleccionarlas en función de sus preferencias. En este sentido, hemos detectado

que hay asignaturas que no están despertando en los alumnos el interés esperado. Por esta razón, se ha creado una Comisión de Seguimiento con el objetivo de realizar una profunda evaluación de las asignaturas optativas y, en función del número de matriculados y el grado de satisfacción de los alumnos, se va proceder a rediseñar una nueva oferta de asignaturas optativas lo más atractiva posible para los próximos cursos académicos

2. El perfil de ingreso en la Memoria inicial del Master era de Licenciados con formación empresarial o de gestión. Con la implantación de los nuevos planes, el perfil ha variado considerablemente por dos razones: en primer lugar por la variedad de grados vinculados con la gestión de empresas, tales como Grado de Administración de Empresas, Grado de Marketing, Grado de Economía, Grado en Finanzas y Contabilidad, Dobles Grados...; en segundo lugar, porque muchas grados que a priori estarían poco relacionados han incorporado en sus programas formativos, competencias transversales de gestión, como Grados de Medicina, Farmacia, Informática, Ingenierías... En este sentido, en los próximos años en el desarrollo del programa formativo hemos de tener en cuenta esta diversidad de perfiles, lo cual nos obligaría a considerar en el desarrollo de asignaturas optativas otras necesidades. Así mismo, la Comisión Académica del Master va a proceder a desarrollar en el próximo curso una propuesta de ampliación de Títulos de Acceso al Master

3. Todos los años es necesario la tutorización de un gran número de Trabajos Fin de Master, lo cual provoca un exceso de carga de trabajo en el profesorado, ya que estos requieren siempre de más horas de las que corresponderían a los créditos reconocidos por la normativa. En este sentido, desde la coordinación se está profundizando en el sistema de asignación a tutores en función de los méritos que los alumnos van alcanzando en el desarrollo del Master y trabajando, en colaboración con la universidad, para intentar paliar esta debilidad

4. La tasa de publicación de los proyectos docentes publicados en plazo establecido ha sido del 34.62%. Esta baja tasa es explicada porque el primer día de clase se le entrega a todos los alumnos tanto en formato digital como en papel una guía completa donde se recoge todos los aspectos de la programación docente de las asignaturas que conforman el Master (ver Guía Master GENI). No obstante para el próximo curso, la Comisión Académica del Master se reunirá con todos los coordinadores de las asignaturas que lo conforman con el fin de mejorar esta debilidad

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

Según figura en la memoria de verificación del título, en sus inicios, el profesorado del Máster estaba integrado por 35 profesores con las siguientes categorías profesionales: 9 Catedráticos de Universidad, 18 Profesores Titulares de Universidad, 4 Profesores Titulares de Escuela Universitaria y 4 Profesores Contratados Doctores. Dichos profesores, pertenecientes todos ellos al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Sevilla, ofrecían en su conjunto una experiencia docente de 117 quinquenios, así como una experiencia investigadora de 22 sexenios.

Con respecto al profesorado actual del Máster (curso 2015-2016) se presenta información relativa a las siguientes características (ver evidencia: Información Profesorado Master GENI)

- Área de conocimiento (OE = Organización de Empresas; CIM = Comercialización e Investigación de Mercados).
- Categorías académicas (CU = Catedrático de Universidad; TU = Titular de Universidad).
- Experiencia docente.
- Experiencia investigadora.
- Dirección de tesis.

A partir de estos datos se puede observar la estabilidad de la vinculación del profesorado con el Máster. De este modo, la plantilla docente del Máster ha experimentado leves modificaciones en cuanto a su composición, vinculadas fundamentalmente a procesos de jubilación y excedencias. Ello no ha mermado la cantidad ni la calidad del profesorado implicado en el Máster. Por el contrario, se aprecia una evolución favorable en sus indicadores tanto académicos como investigadores, y más concretamente, en sus categorías académicas, experiencia docente e investigadora, dedicación y adecuación a las características del programa formativo.

De este modo, actualmente la plantilla docente está integrada por 30 profesores con las siguientes categorías profesionales: 11 Catedráticos de Universidad, 15 Profesores Titulares de Universidad y 4 Profesores Contratados Doctores (3 de ellos acreditados como Profesores Titulares de Universidad). Dichos profesores ofrecen en su conjunto una experiencia docente de 107 quinquenios, así como una experiencia investigadora de 38 sexenios. Estos datos implican un incremento notable de sexenios con respecto a sus valores al inicio de la implantación del Máster (38 sexenios actualmente frente a 22 sexenios en 2010), y ello a pesar de haber visto reducida su plantilla por excedencias y procesos de jubilación, como se indicó con anterioridad. Esto explica igualmente la leve reducción de quinquenios. A ello hay que unir que desde el inicio hasta el momento actual los profesores que lo integran acumulan 71 Tesis Doctorales dirigidas.

A ello hay que añadir que la totalidad del profesorado del Máster son profesores Doctores, con vinculación permanente, y todos ellos participan en grupos de investigación PAIDI. Además, el número de créditos por profesor en el Máster también presenta una tendencia creciente, contando con un valor medio en la actualidad de 2.84 créditos, lo que duplica el valor de este indicador al inicio de la impartición del Máster.

Otro claro indicador del incremento de la cualificación del profesorado del Máster y de su mentalidad de mejora y actualización continua se refiere a sus publicaciones de relevancia nacional e internacional, con factor de impacto (311 en total desde el inicio del Máster hasta el momento actual), así como su activa participación en organizaciones docentes e investigadoras nacionales e internacionales (comités, consejos editoriales, congresos, tribunales de tesis, etc.) y en cursos de formación especializados.

Cabe destacar igualmente la colaboración de profesores del Máster con la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA), así como su activa participación en los Planes de Formación e Innovación Docente de la Universidad de Sevilla (en torno al 50%), contando además todas las asignaturas con espacios interactivos en la Plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla.

Además, la vinculación del profesorado con estudios y proyectos de investigación y colaboración en el ámbito empresarial y profesional aporta un complemento de gran valor, en la medida que ayuda a los alumnos a conectar las materias impartidas en el Máster con la realidad empresarial. Esta vinculación del profesorado con el ámbito empresarial se materializa en un total de 116 colaboraciones con empresas a través de Proyectos y Convenios desde el inicio del Máster.

Como consecuencia de todo lo anterior, actualmente el Máster cuenta con un profesorado experto en líneas de investigación, que responden a las necesidades actuales y potenciales de las empresas y del mercado laboral, y que están directamente relacionadas con las competencias generales y específicas señaladas en la Memoria de Verificación del Título. Todo ello redundará en un Plan de Estudios que goza de una notable estabilidad y actualidad. Prueba de ello es la tasa de satisfacción de los alumnos con la actuación docente de los profesores, que alcanza un valor de 4.09 sobre 5 en el curso 2014-2015, y que viene experimentando una tendencia estable e incluso con un cierto crecimiento.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Tal y como establece la Memoria de Verificación del Título, el Trabajo Fin de Máster persigue poner de manifiesto todos los conocimientos, herramientas y metodologías aprendidas a lo largo de este título. Para ello, y bajo la tutela de un Tutor, el alumno deberá realizar y presentar un estudio concreto relativo a la Gestión Estratégica y Negocios Internacionales en las Organizaciones. De este modo, la organización, elaboración y evaluación de los Trabajos de Fin de Máster se efectuará de conformidad con el Reglamento de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (Claustro Universitario 11-05-20011) en sus artículos 17 y 18.

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los trabajos TFM, así como el perfil o requisitos que debe caracterizar a los tutores que supervisan los TFM están recogidos en normativas que están publicadas en la página Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales <http://fceye.us.es/index.php/estudios/2011-10-20-17-54-10>

A partir del curso 2010-2011, la normativa de Trabajo Fin de Máster para las titulaciones de Máster Universitario adscritas a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla señala:

Artículo 6. Tutor del Trabajo Fin de Máster

1. El tutor del Trabajo Fin de Máster será un profesor con plena capacidad docente e investigadora si el

alumno ha optado por perfil investigador, su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisar y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. El tutor no podrá formar parte ni de la Comisión Evaluadora del trabajo ni del Tribunal de Apelación, implicados en la evaluación del Trabajo Fin de Máster tutelado.

2. El número de profesores tutores de un Trabajo Fin de Máster no será superior a dos (en régimen de cotutela). Al menos uno de los tutores deberá impartir obligatoriamente docencia en el Máster.

3. Cuando el Trabajo Fin de Máster se desarrolle en el marco de un convenio de intercambio o de colaboración, la otra parte del convenio deberá asignar a un miembro de su personal como responsable interno del proyecto. El responsable asistirá al tutor en su función, teniendo consideración de tutor colaborador y externo del Trabajo Fin de Máster.

4. Los proyectos elaborados, defendidos y calificados en otra universidad en el marco de programas de movilidad o convenios de intercambio serán reconocidos académicamente en su totalidad y su calificación será trasladada al expediente del estudiante sin necesidad de una nueva presentación y defensa en la Universidad de Sevilla. En este caso, el estudiante deberá depositar al menos una copia del trabajo en el Centro para su reconocimiento.

Artículo 7. Asignación de tutores y proceso de adjudicación.

1. La Comisión Académica de Máster asignará los Trabajos Fin de Máster y sus tutores de acuerdo con el procedimiento diseñado por la Comisión Académica de Máster y las directrices y procedimientos establecidos en el Acuerdo 5.3/CG 21-12-09 y la presente normativa, y velará por la distribución equilibrada de carga tutelar entre los profesores con plena capacidad docente e investigadora si el alumno ha optado por perfil investigador. La Comisión Académica de Máster procurará tener en consideración las preferencias del estudiante por una línea de trabajo.

2. La asignación del tutor y la adjudicación del tema del Trabajo fin de Máster deberá producirse en el plazo máximo de un mes desde la formalización de la matrícula o desde la petición del estudiante si existe, y así lo establece y regula la normativa interna del Máster.

3. La Comisión Académica de Máster publicará un listado con los temas y tutores asignados a los estudiantes en un plazo máximo de 10 días desde la finalización del proceso de adjudicación de tema y tutor. Los listados se publicarán en los tableros de anuncios oficiales del Centro destinados al efecto.

4. El estudiante que cumpliendo los requisitos exigidos para la realización del Trabajo fin de Máster (a) deseara modificar la adjudicación de tutor y/o Trabajo fin de Máster o (b) mostrara disconformidad con la carga de trabajo derivada del Trabajo fin de Máster asignado, se dirigirá mediante escrito razonado a la Comisión Académica del Máster (y a su presidente), que deberá resolver en un plazo máximo de 15 días hábiles. En caso de persistir la disconformidad del estudiante con la resolución emitida por la Comisión Académica del Máster, en cualquiera de sus consideraciones, deberá dirigir un nuevo escrito razonado de reclamación a la Comisión de Docencia del Centro. La Comisión de Docencia del Centro dispone de un plazo máximo de 15 días hábiles para resolver y comunicar su resolución a la Comisión Académica de Máster y al estudiante.

5. El tutor que deseara renunciar a su tutoría de un Trabajo fin de Máster, debe dirigir escrito motivado a la Comisión Académica de Máster. La Comisión Académica de Máster deberá informar al tutor en un plazo no superior a 15 días hábiles de su resolución. En caso de estimación de la renuncia, ésta debe proceder a la adjudicación al estudiante de un nuevo tutor en un plazo no superior a 15 días hábiles.

Además, la Guía específica del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales concreta información sobre las diferentes convocatorias para la defensa de los trabajos Fin de Máster, así como la toma en consideración de las calificaciones de los alumnos para priorizar sus preferencias en cuanto a la asignación de tutores según líneas de investigación (la Guía del Máster se recoge en las evidencias).

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Este Máster no contempla prácticas obligatorias, si bien cabe destacar el interés mostrado con regularidad

por empresas, que solicitan alumnos que hayan cursado el Máster para realizar actividades (prácticas).

Además, el Máster en “Gestión Estratégica y Negocios Internacionales” contempla la posibilidad de que algunos alumnos lleven a cabo una práctica externa (de 1 a 3 meses de duración) en “Extenda” (Agencia Andaluza de Promoción Exterior) y todo ello en el marco de la “Cátedra de Internacionalización-Extenda”.
<http://master.us.es/pdgeni/index.php/practicas-profesionales.html>

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Con carácter general, los títulos de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación regulares a través de las Comisiones de Docencia de los Centros y Comisiones de Garantía de Calidad y las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios contempladas en el artículo 28.2 del Estatuto de la Universidad.

Además, La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad (CGCT) y una Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios de cada titulación que imparte. A ello hay que unir que el Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales cuenta con dos comisiones propias: una Comisión Académica y una Comisión de Garantía de Calidad. Ambas comisiones desarrollan una actividad continuada y coordinada. Todos estos organismos supervisan la correcta impartición y el desarrollo coherente del plan de estudios y de los planes de organización docente.

Por otra parte, existe un sistema de coordinación tanto para el conjunto del Máster como para cada una de las asignaturas que componen su plan de formación, lo que implica la celebración periódica de reuniones (al menos una previa para la elaboración de la Guía del Máster, otra al inicio del curso y otra a su finalización) y el contacto permanente, de manera que se garanticen tanto la coherencia en la impartición de las materias como la solución compartida de desajustes y problemáticas vinculadas al Máster. Se trata, pues, de una labor de coordinación a dos niveles: intra-asignaturas e inter-asignaturas.

<http://master.us.es/pdgeni/index.php/coordinacion-academica.html>

Otros mecanismos que refuerzan esta coordinación docente son la lista de correo electrónico entre profesores de la titulación para comunicar en cada momento las incidencias en las actividades previstas, el análisis de los resultados tras la finalización de cada curso y/o cuatrimestre y el nombramiento de un coordinador de asignatura cuando la misma es impartida por más de un profesor (encargado de la coordinación de los periodos de docencia de cada profesor en el caso de grupos compartidos, del desarrollo de los proyectos docentes anuales, la preparación común de exámenes, la entrega de las actas de cada convocatoria oficial dentro del plazo establecido y la actuación como representante de la asignatura ante las comisiones pertinentes).

Cabe destacar, así mismo, la vigencia actual del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (2013-2016), que establece, entre otras acciones, tanto un Plan Quinquenal como un Plan Anual de Evaluación Docente. Esta información puede ser consultada a través de la Página Web del Secretariado de Formación y Evaluación del Profesorado de la Universidad de Sevilla

<http://www.us.es/acerca/organizacion/equipo/secreformyeval>

Se adjuntan, además, las siguientes evidencias:

- Documento Calendario Académico (<http://www.us.es/estudios/UMasterUniv/horarios-masters1415>).
- RGAD, Coordinación (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf)
- POD (http://www.us.es/estudios/master/master_M085?p=7)

Finalmente, destacamos la elaboración por parte de la Comisión Académica del Máster de una Guía

Específica, que recoge la planificación general del mismo como los programas detallados y sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas. Este documento es entregado a los alumnos en la sesión inaugural del Máster y está disponible así mismo en el espacio específico de la Plataforma Virtual de la Universidad de Sevilla, al que tienen acceso todos los alumnos matriculados (la Guía del máster se recoge en las evidencias).

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Siguiendo las recomendaciones realizadas en los Informes de Seguimiento, se ha realizado un análisis detallado del profesorado del Máster. De este modo, se ha ampliado la información con indicadores relativos a su experiencia docente e investigadora, cambios en la categoría profesional, tesis dirigidas, publicaciones, colaboraciones con empresas y participación en proyectos de innovación docente. También se detallan la frecuencia mínima de reuniones académicas, los medios de comunicación que permiten la relación y coordinación continuadas del profesorado y el sistema de asignación de tutores para Trabajos Fin de Máster.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Desde sus inicios, el Máster ha contado con un profesorado estable, dedicado, solvente y cualificado, tanto a nivel docente como a nivel investigador. Así mismo, los datos presentados reflejan el incremento de dicha cualificación (docente e investigadora) a lo largo de los últimos 5 años. La experiencia acumulada también ha permitido alcanzar mejoras en la coordinación docente y en los sistemas de tutela y dirección de Trabajos Fin de Máster. Estas fortalezas y logros han despertado el interés de las empresas, quienes solicitan alumnos para realizar actividades en las mismas.
2. Tanto la Universidad de Sevilla como la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ofrecen sistemas estables y amplios de formación del profesorado y de innovación, muestra de su claro compromiso al respecto. Igualmente, las comisiones y amplias regulaciones establecidas dan solidez tanto a los sistemas de garantía de calidad y de coordinación docente como a los sistemas de asignación de tutores para los Trabajos Fin de Máster.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Aunque el nivel de satisfacción medio de los alumnos del Máster con el profesorado es elevado (4.09 sobre 5), uno de los principales retos que se plantean es el incremento de dicha satisfacción. Para ello se propone realizar un análisis detallado de los motivos de esos niveles de satisfacción para identificar los principales puntos débiles, lo cual permitirá identificar fuentes de mejora. Además, se incrementarán los niveles de coordinación docente para asegurar la implantación correcta tanto de los programas de las asignaturas como de sus respectivos horarios.
2. Igualmente se plantea la implementación de mecanismos que incentiven una participación más intensa del profesorado del Máster en todos los programas, acciones y proyectos de formación e innovación docente que la Universidad de Sevilla ofrece.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla mantiene disponibles y en pleno funcionamiento todos los espacios, instalaciones y recursos consignados en la memoria de verificación del título, situación que -como se preveía en la misma- ha permitido la implantación con total normalidad del Título de Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales.

De forma general, el detalle de los recursos materiales e infraestructuras con los que cuenta el Centro actualmente es el siguiente:

- 32 aulas de docencia con capacidad para 4.171 alumnos. Todas estas aulas disponen del equipamiento siguiente: ordenador de sobremesa, conexión para portátil, conexión a Internet tanto por wifi como por cable, cañón de video y pantalla de proyección automatizada, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor).
- Una de las aulas (la 17) dispone de 103 conexiones para la carga de la batería de ordenadores portátiles y otras cuatro aulas (01, 02, 14 y 15) cuentan con 40 conexiones cada una de ellas.
- 4 aulas de informática con capacidad para 203 alumnos. Todas estas aulas disponen de: ordenador fijo, conexión para portátil, conexión a Internet (wifi y cable), cañón de video, pizarra digital, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor). Los ordenadores de estas aulas de informática tienen instalados las siguientes aplicaciones: Microsoft Office Profesional plus 2010, Microsoft Office Project Profesional 2003, Microsoft Office Visio Standard 2003, Microsoft Frontpage 2003, OpenOffice.org 3.1, SPSS 18 (PASW Statistics y AMOS), EViews 7, Gretl 1.7, Decision Lab 2000 (V. Trial), Derive, Lindep 7.0, Lingo 8, Lindo, Educlick, Synchroneyes 6.1, Antivirus Cliente Trend-Micro de OfficeScan. Es posible, previa reserva, disponer de ordenador portátil, cañón de video y pantalla de proyección portátil, pizarra digital portátil y sistema de mandos de respuesta interactiva (Educlick)
- 4 espacios de estudio con distinta funcionalidad y capacidad para 475 alumnos: la biblioteca, una sala de estudio, una sala de trabajo en grupo y un espacio de estudio informatizado. Todas las salas de estudio disponen de conexión a Internet por wifi. Por su parte, la sala de estudio informatizada cuenta con 39 ordenadores y la biblioteca dispone de 120 enchufes para la carga de ordenadores portátiles.
- Asimismo, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad, en la planta baja de la Facultad está ubicada una sala de estudio con horario de 24 horas y abierta todo el año que ha sido reformada recientemente; tiene un aforo de 258 plazas, siete salas para trabajos en grupo (con una capacidad de entre diez y doce plazas), wifi, mesas electrificadas y climatización (frío/calor).
- 3 salones de uso académico (Salón de Actos, Sala de Juntas y Salón de Grados) y 2 salas para reuniones y seminarios.
- El Salón de Actos ha sido reformado en su totalidad recientemente y cuenta con un aforo de 360 personas; puede utilizarse para todo tipo de eventos académicos (Congresos, Jornadas, sesiones de órganos universitarios de gobierno, etc.) y también para la realización de pruebas de evaluación, puesto que las butacas permiten esta funcionalidad; dispone de conexión a Internet (wifi y cable), megafonía y climatización. Asimismo, es posible disponer de ordenador portátil, cañón de video y pantalla de proyección, retroproyector y pizarra digital portátil.
- La Sala de Juntas tiene capacidad para 65 personas y cuenta con ordenador - portátil, conexión a Internet (wifi y cable), cañón de video, retroproyector, pizarra digital portátil y climatización.
- Por su parte, el Salón de Grados tiene capacidad para 127 personas y dispone de: ordenador portátil, conexión a Internet (wifi y cable), cañón de video, retroproyector, televisión, video, pizarra digital portátil, megafonía y climatización.
- Asimismo es posible disponer, previa reserva, de videoconferencia, traducción simultánea y sistema de

grabación de actos.

Además, se encuentran disponibles los siguientes recursos que pueden ser utilizados en cualquiera de las aulas y espacios mencionados anteriormente: 19 Ordenadores portátiles, 10 cañones de video y pantallas de proyección portátil, 2 pizarras digitales portátiles, Sistema de Mandos de Respuesta Interactiva (Educlick): 250 mandos individuales, 4 bases emisor-receptor y 4 licencias portables de aula para poder utilizar Educlick a través de la plataforma de enseñanza virtual (Educlick Portal Service).

Junto a las infraestructuras generales, específicamente, el Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales cuenta con una aula específica para la impartición del título, además de un aula seminario con capacidad para 30 estudiantes, para el desarrollo de prácticas, presentaciones de empresas, defensas de los Trabajos Fin de Máster, etc., dotada de ordenador de sobremesa, conexión para portátil, conexión a Internet tanto por wifi como por cable, cañón de video y pantalla de proyección automatizada, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor). También de forma específica, el Título cuenta con las infraestructuras del seminario del Departamento de Administración de Empresas y Marketing. Este seminario, con capacidad para 30 personas, dispone de ordenador de sobremesa, conexión para portátil, conexión a Internet tanto por wifi como por cable, dos cañones de video y dos pantallas de proyección automatizada, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor).

Se puede consultar las infraestructuras y los recursos físicos disponibles para la impartición del título en: <http://fceye.us.es/index.php/la-facultad/espacios-y-recursos/relacion-de-espacios-y-recursos>

Por otra parte, la Facultad cuenta con servicio de copistería/reprografía y con una cafetería/comedor, este último distribuido en dos plantas, situándose el self-service en la planta sótano; existe también una sala de estar y una sala comedor para el personal docente y el de administración y servicios.

En el capítulo de recursos virtuales debemos mencionar el apartado de enseñanza virtual (<https://ev.us.es/>) de la Universidad de Sevilla que es un proyecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas, en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren. Los servicios que la enseñanza virtual pone a disposición de toda comunidad universitaria son:

- Portal - Portal divulgativo EV.
- Plataforma de cursos (Blackboard).
- Servicios de apoyo a la creación de contenidos.
- Plan de Formación del Profesorado.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El personal de Administración y Servicios adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales presta los siguientes Servicios:

- Gestión de la docencia (horarios, laboratorios, talleres,)
- Gestión académica de alumnos (matriculación, convalidaciones, adaptaciones, expedición de certificados, tramitación de títulos...)
- Gestión del mantenimiento del edificio y de las infraestructuras docentes y de investigación ubicadas en el Centro.
- Relaciones exteriores (prácticas en empresa, relaciones internacionales).
- Información y atención a las personas usuarias de los servicios.
- Informáticos (Aulas, zonas wifi, centro de cálculo).
- Biblioteca y salas de lectura.
- Medios audiovisuales.

Secretaría

Las Unidades Administrativas de los Centros, se encargan fundamentalmente de la gestión de alumnos, ordenación académica, personal, gestión económica y apoyo administrativo a los órganos de gobierno del

Centro, configurándose su organigrama de acuerdo con estas funciones, concentrándose varias de ellas en un solo responsable, según la entidad del Centro, que se mide por el número de alumnos, número de profesores, presupuesto, etc...

Conserjería

Es función de la Conserjería de un Centro la satisfacción de necesidades de carácter auxiliar que la organización precisa para su funcionamiento y que se desglosan en:

- Información al público
- Vigilancia de los locales y dependencias del Centro
- Control y custodia de materiales

- Seguridad en el edificio

- Funciones diversas

Aulas Tics y Medios Audiovisuales

El personal asignado a las Aulas Tics es el encargado de:

1. Apoyo a la Docencia e Investigación.
2. La adquisición de material informático con carácter docente.

Servicios de apoyo y orientación a estudiantes

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes, una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje.

El Título no contempla la realización de prácticas externas obligatorias, aunque si pueden realizarse, de forma voluntaria, en forma de prácticas extracurriculares.

La Universidad de Sevilla, consciente de que debe garantizar y mejorar la calidad de su personal, cuenta con mecanismos que aseguran que el acceso, gestión y formación de su personal. Para ello, se dispone de procedimientos para recoger y valorar información sobre las necesidades de Formación del personal de administración y servicios (perfil del puesto, competencias requeridas, etc.).

Existe una planificación de la Formación que contemple las necesidades reales, propias o institucionales, propuestas formativas, destinatarios, plazos, recursos, etc.

Existe un protocolo de actuación que permita la incorporación a la sistemática para la gestión interna de la Formación de las conclusiones extraídas de sugerencias y/o reclamaciones del personal afectado.

Relación de Puestos de Trabajo

La plantilla asignada a la Secretaría, Conserjería, Aulas TICs. de la Facultad adecuada para atender las necesidades de gestión y funcionamiento ordinario del Centro esta compuesta por 24 personas, repartiéndose en partes iguales entre personal funcionario y laboral. (Se adjunta como evidencia, fichero con la Relación de Puestos de Trabajo de este Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a fecha enero, 2015).

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Se espera, por tanto, que el título cumpla, en el momento de la renovación de la acreditación, los siguientes directrices:

- El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.
- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.
- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje.

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla se asienta sobre un edificio de casi cuarenta años de antigüedad y, en consecuencia, algunos de sus espacios necesitan ser reformados para garantizar un servicio de calidad y adaptado a las necesidades de sus usuarios. Con este propósito, y a pesar de las restricciones presupuestarias padecidas en los años de implantación del Título de Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, la Facultad ha realizado un esfuerzo considerable en materia de infraestructuras, como se comprueba en las obras y reformas que se mencionan a continuación.

- El aula 01 se ha dividido en dos aulas separadas por un tabique de cristal, de modo que pueden ser utilizadas de manera conjunta en caso de necesidad (p. ej. para exámenes). Se han renovado los techos, el suelo, la climatización, los pupitres, la mesa del profesor, los medios audiovisuales y se han instalado bases múltiples para facilitar la carga de portátiles. El nuevo equipamiento y la eliminación de la grada original permiten el acceso a las aulas de personas con movilidad limitada. La capacidad actual de las dos nuevas aulas resultantes de la división es: aula 01 capacidad para 96 alumnos y aula 02 capacidad para 84 (la anterior 02 ha pasado a ser la 03).

- El aula 03 (antigua 02) ha sido objeto de una reforma que ha consistido en reparar y pulir suelo, instalar techo acústico, colocación de puertas nuevas, construcción de una tarima con rampa, instalación de un nuevo sistema de aire acondicionado, colocación de bases múltiples y pintar paredes, ventanas y rejas y se ha equipado con 216 pupitres y una mesa con ordenador y megafonía integrado, cañón y sistema de audio.

- Se han renovado las aulas 11, 12, 14 y 15 (techos, aire acondicionado, pupitres, mesa del profesor y medios audiovisuales) y se han optimizado sus aforos, de manera que, actualmente, el aula 11 tiene capacidad para 80 estudiantes, el aula 12 para 96, el aula 14 también para 96, y el aula 15 para 84.

Asimismo, se han realizado las siguientes mejoras en las infraestructuras de la Facultad:

- Actualización de la red inalámbrica de Internet.

- Renovación de todos los ordenadores de las aulas y sustitución de las pantallas por otras planas y abatibles.

- Sustitución de las pantallas de proyección en todas las aulas.

- Adquisición de 5 pantallas de proyección tipo trípode portátil, con pizarra digital incorporada.

- Sustitución de la red de telefonía del Centro, basada en la plataforma Ibercom por una nueva plataforma basada en VoIP. Esta última permite la transmisión de voz utilizando el protocolo IP a través de redes privadas virtuales IP o de Internet. Su utilización implica no solo un cambio tecnológico, sino también un cambio en la concepción del servicio, al pasar de la telefonía tradicional a un completo servicio multimedia en el que la voz se integra con un amplio conjunto de aplicaciones (presencia, mensajería unificada, trabajo colaborativo, vídeo, etc.)

- Sustitución del techo y la iluminación en Aula de Seminario de la planta sótano.

- Instalación de puertas abatibles en los accesos a la Facultad, para mejorar el ahorro energético.

- Nueva señalización del Centro, con el fin de unificar los criterios estéticos con la imagen institucional de la Universidad de Sevilla.

- Inicio de la reforma de todos los baños de estudiantes (alumnas, alumnos y discapacitados)

- Reforma de los baños de los Departamentos en las dos alas del edificio.

En relación con las personas discapacitadas se han realizado las actuaciones siguientes:

- Obra de adaptación en el acceso del aparcamiento subterráneo desde la zona de ascensores.

- Instalación de rampas de acceso en todos los desniveles existentes a nivel de suelo, en las dependencias comunes principales, tales como entradas al edificio, patio central interior y aparcamiento exterior.

- También se han instalado rampas de acceso al estrado en el interior del salón de actos, del salón de

grados y de las clases que se han reformado (01, 02, 03, 11, 12, 14 y 15)

- En estas mismas aulas se han incorporado dos pupitres especialmente adaptados a las personas con movilidad reducida y los enchufes de las conexiones eléctricas se han colocado a la altura adecuada para las mismas.

- Las aulas que todavía no se han podido reformar por motivos presupuestarios, disponen de mesas con ruedas separadas del resto de las bancadas de pupitres y que pueden usar los estudiantes que por su discapacidad las necesiten. También en las distintas aulas de informática se han habilitado espacios para los estudiantes con movilidad reducida, que gozan de acceso prioritario.

Como es de esperar, quedan actuaciones pendientes, especialmente la reforma y modernización del resto de las aulas, que prácticamente no han sido objeto de actuación desde la creación de la Facultad, actuaciones que se irán realizando cuando las dotaciones presupuestarias lo permitan.

La valoración que debemos hacer es positiva pero no suficiente, aunque teniendo en cuenta los recursos disponibles se ha hecho lo máximo posible, con lo que el grado de eficiencia alcanzado en este capítulo resulta claramente satisfactorio. Esta valoración parece coincidir con la opinión manifestada por los estudiantes en las encuestas que han cumplimentado a lo largo de los últimos cursos académicos, en las que las puntuaciones --en los capítulos de equipamiento de las aulas e infraestructuras e instalaciones-- han ido mejorando paulatinamente, a pesar de que todavía no alcanzan la calificación deseable de notable o sobresaliente.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando. (Evidencia 30.3).

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año. En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. (Evidencia 30.1).

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral. (Evidencia 30.5)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El centro dispone de las infraestructuras, servicios y recursos suficientes para atender adecuadamente las necesidades de los estudiantes, así como de los demás colectivos de la comunidad universitaria implicados, de una u otra forma, en el Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales. No obstante, hay que reconocer que en este capítulo todavía se detectan ciertas deficiencias, originadas por la antigüedad de algunas de las instalaciones, que deben ser corregidas en el futuro inmediato. Con este propósito, el Centro se ha dotado de un plan de actuaciones, ordenadas en atención a su prioridad, y que se ha ido desarrollando en la medida que las dotaciones presupuestarias lo han venido permitiendo. En la ejecución de este plan debe destacarse el alto grado de compromiso y colaboración de todos los Departamentos, que han llegado incluso a ceder a la Facultad las ayudas económicas destinadas a obras y equipamiento de los mismos.

2. Como segunda fortaleza destacable, debe mencionarse el decidido compromiso de la Facultad con el fomento de la cultura emprendedora entre los estudiantes de todos los Máster que se imparten en el centro, incluido el del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La antigüedad del Centro determina inevitablemente que existan deficiencias en términos de infraestructuras, servicios y recursos, lo que supone una debilidad en relación al título, de la que se es plenamente consciente la Comisión Académica, el Equipo Decanal y la Junta de Facultad. Como se ha dicho, para hacer frente a esta situación existe un plan plurianual de obras, instalaciones y equipamiento, que se viene ejecutando desde hace años, a pesar de un contexto de ajuste presupuestario muy estricto.

2. La opinión de los estudiantes acerca de las infraestructuras, equipamiento e instalaciones, así como servicios de orientación académica y profesional, manifestada en las encuestas de valoración, no alcanza el nivel de satisfacción deseable. Aún admitiendo que el diseño de estas encuestas está siendo cuestionado por parte de la comunidad universitaria, hay que admitir que se trata de una herramienta útil para conocer cuáles son los aspectos que generan mayor insatisfacción en los usuarios, para diseñar las correspondientes acciones de mejora. Esta visión parece que está dando resultados, habida cuenta que la valoración de los estudiantes en estos apartados va mejorando año tras año, aunque todavía no se alcance una calificación destacable.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Por su carácter académico, los objetivos generales que se persiguen con este Máster, que se concretan en cada una de las materias o asignaturas que se imparten en el mismo, son los siguientes:

<http://master.us.es/pdgeni/index.php/objetivos.html>

- Proporcionar una visión de la empresa desde una óptica gerencial, realizando una mención especial a las estrategias necesarias para el desarrollo de los negocios internacionales.
- Obtener un conocimiento exhaustivo del proceso estratégico de la empresa, así como de las herramientas y metodologías de gestión avanzadas utilizadas por las empresas que desean adaptarse a un entorno tan dinámico y competitivo como el actual.
- Desarrollar las capacidades claves para la gestión empresarial tales como el trabajo en equipo, la comunicación, la dirección de personas o la creatividad.
- Potenciar el desarrollo de una mentalidad abierta e innovadora, adaptada a un entorno empresarial globalizado y en continuo cambio.
- Favorecer las actitudes emprendedoras.
- Estimular en los equipos directivos el respeto a ética y el factor humano.
- Profundizar sobre las estrategias de internacionalización y los modos de entrada en nuevos mercados .
- Estudiar las características del aprendizaje y la gestión del conocimiento y la dirección estratégica de los recursos humanos.
- Analizar detenidamente el papel de las tecnologías de la información y de los sistemas de información en organizaciones y mercados globales.
- Profundizar sobre el comportamiento del consumidor y el marketing de relaciones en estos nuevos entornos de globalidad y auge del e-business.

A estos objetivos generales hay que añadir competencias más específicas directamente relacionadas con los mismos, entre las que destacan: <http://master.us.es/pdgeni/index.php/competencias-especificas.html>

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organizar y planificar.
- Solidez en los conocimientos básicos de la gestión internacional.
- Habilidades para recuperar y analizar información de varias fuentes.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Trabajo en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Capacidad de aprender.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
- Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Estos Objetivos generales y Competencias específicas han dado lugar a los diferentes contenidos, actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación de las asignaturas que lo integran, que aparecen recogidos de forma detallada en la Guía del Máster, elaborada por la Comisión Académica del mismo y facilitada a los alumnos por diversas vías, tal y como se indicó en apartados anteriores del presente informe (la Guía del Máster se adjunta en Anexo).

De forma más concreta, cabe destacar que la totalidad de las asignaturas del Máster incorporan información pormenorizada de los profesores que la imparten, descriptores, objetivos, programa desarrollado, bibliografía, casos prácticos, planificación temporal, metodología docente, sistema de evaluación, idiomas y procedimiento de presentación de trabajos. Esta información detallada figura en el programa de las diferentes asignaturas, todos los cuales se presentan actualmente en plazo.

Con respecto a los métodos docentes utilizados, en primer lugar señalamos la convivencia de clases presenciales con trabajo no presencial de los alumnos.

En el caso de las clases presenciales, la metodología docente está integrada por clases magistrales (50%-60% del tiempo aproximadamente como media) y exposiciones de trabajos y discusión de casos de estudios (40%-50% del tiempo aproximadamente como media). Por otra parte, durante el tiempo de trabajo no presencial los alumnos deben realizar búsquedas bibliográficas, lecturas de artículos, preparar trabajos en grupo y presentaciones y solucionar dudas en tutorías personalizadas.

Estas acciones metodológicas están directamente conectadas con el perfil y objetivos de formación y con las competencias del título, detallados todos ellos con anterioridad en este apartado del informe.

Por lo que respecta a los sistemas de evaluación, existe una coherencia global para el conjunto de las asignaturas del Máster, en las que se considera que los objetivos, el perfil y las competencias del título requieren evaluar tanto la participación activa de los alumnos (20%-30%), su capacidad para resolver casos y exponer y defender trabajos (40%-50%) y su adquisición de conocimientos, evaluada a través de un examen final (30%-40%). De este modo, la evaluación de los alumnos una estructura similar para el conjunto de las asignaturas: por un lado, una evaluación continua de sus rendimientos (casos, trabajos, prácticas, lecturas, etc.), y por otra, una evaluación mediante prueba final (examen final).

Otra cuestión de interés se refiere a las calificaciones globales del título y por asignaturas (Ver evidencia: Calificaciones por asignaturas).

De acuerdo con los resultados de las diferentes asignaturas, se puede comprobar que las calificaciones de los alumnos se polarizan mayoritariamente entre las calificaciones de Notables y Sobresalientes. Esto representa un claro indicador del elevado rendimiento alcanzado y del funcionamiento de las metodologías docentes y sistemas de evaluación aplicados.

Por lo que respecta de forma particular a los Trabajos Fin de Máster éstos alcanzan igualmente calificaciones muy satisfactorias, fruto del trabajo coordinado de los alumnos junto con sus tutores. Cabe puntualizar que en el curso 2014-2015 sólo se han considerado las calificaciones de 4 trabajos, pues la mayoría de los mismos se defenderán en diciembre de 2015.

Seguidamente se aportan los datos de una muestra de Trabajos Fin de Máster correspondientes al curso 2013-2014 y representativos de todas las calificaciones alcanzadas:

- Análisis estratégico de una empresa importadora en Ecuador; Alumna: Joahanna Gilbert Fernández; Calificación: Notable (7)
- Creación de valor y modelo de gestión de las relaciones con los clientes de restaurantes.; Alumno: José Santiago Ávila Santamaría; Calificación: Notable (8)
- Internacionalización del sector eléctrico europeo. Análisis de las principales empresas del sector. Alumno:

José Antonio López de la Granja; Calificación: Sobresaliente (9)

• Empresas para el siglo XXI: Conceptos, características y relaciones; Alumna: Bibiana Rastrollo Castro; Calificación: Sobresaliente (10)

• Sistemas de gestión del conocimiento y cultura organizativa para la calidad. Un análisis a través de los ejes del modelo EFQM de excelencia. Alumno: Ignacio Hernández García; Calificación: Matrícula de Honor.

Todo lo anterior redunda en niveles de satisfacción de los estudiantes de valor notable, situado actualmente en un 4.09 sobre 5.

Enlaces de interés

Página web de título

<http://master.us.es/pdgeni/>

Página web de la Universidad de Sevilla donde se recoge el título

http://www.us.es/estudios/master/master_M085

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados están reglados y homogeneizados, son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Así, se puede afirmar que:

- Los métodos de enseñanza utilizados por el profesorado son útiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- La metodología de enseñanza-aprendizaje permite desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de los programas de las asignaturas.

2. Por lo que respecta a las calificaciones de las diferentes asignaturas del título y de los Trabajos Fin de Máster, los resultados obtenidos reflejan un nivel de éxito muy elevado, lo que refuerza la idoneidad de las metodologías y sistemas de evaluación aplicados.

3. En definitiva, existe un claro ajuste entre los objetivos y competencias del título y las metodologías y sistemas de evaluación aplicados

4. Todas las informaciones sobre contenidos, metodologías docentes y sistemas de evaluación son puestas a disposición de los alumnos por diferentes vías (Página web de la Universidad, Página web del Máster, Plataforma de Enseñanza Virtual y entrega física) con anterioridad al inicio del Máster.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. A pesar de la bondad de los resultados de los alumnos en términos de calificaciones, somos conscientes de la necesidad de mejorar aspectos vinculados a su satisfacción, de manera que la adquisición de conocimientos en el contexto de este Máster resulte aún más eficiente. Así mismo, se plantea la necesidad de aumentar aún más la homogeneidad en las metodologías y sistemas de evaluación de las asignaturas que integran el Máster, si bien es igualmente cierto que deben tenerse en cuenta las particularidades de algunas asignaturas con mayor carácter teórico o práctico en su caso. Para ello, se han propuesto revisiones y mejoras en los sistemas de evaluación y en la metodologías docentes.

2. Otro indicador de mejora es que, aunque el 100% de los programas de las asignaturas son entregados en plazo, los proyectos docentes alcanzan un valor equivalente del 34.62% -debido a que es el programa de la

asignatura el que figura en la Guía del Máster-, porcentaje que se aumentará con claridad en los cursos sucesivos. Para su mejora, se ha propuesta una acción específica en este sentido.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Los datos sobre los distintos indicadores se disponen en la aplicación LOGROS de la Universidad de Sevilla desde el curso 2010/2011, siendo el curso 2014/2015 el último en el que están disponibles (se aporta como evidencia la evolución de los distintos indicadores disponibles). La Universidad de Sevilla tiene el firme propósito de seguir mejorando el sistema LOGROS para contener información, en tiempo y forma, de todos los indicadores incluidos en la aplicación. Además, señalar que el sistema LOGROS fue diseñado para recoger información principalmente de los Grados y que, en ocasiones, no contiene la información actualizada para determinados indicadores asociados a los másteres. En este sentido, por ejemplo, los datos de la Tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Máster no tiene en cuenta la información completa del curso académico correspondiente, ya que la segunda convocatoria de defensa de los Trabajos Fin de Máster se produce en diciembre (ver calendario académico de la US y la particularidad expresa de esta defensa <http://www.us.es/downloads/estudios/calendario/calendario-academico-15-16.pdf>), y no en septiembre como es habitual en los títulos de grado. Este posible desfase en la captación de información afecta al cálculo de algunos indicadores, y debe llamarse la atención sobre él, pues puede perjudicar el valor de algunos indicadores en el momento en el que deben efectuarse los análisis.

De forma general, según los datos del informe del Sistema de Indicadores Universitarios (SIU), señalar que el Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales tiene unas tasas de rendimiento (88,1%), de éxito (100%) y de evaluación (88,1%) muy elevadas. Además, es superior al de otros Máster Oficiales de la Universidad de Sevilla e impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, como el Máster Universitario en Consultoría y Análisis Aplicado (tasa de rendimiento: 82,6%; de éxito: 98% y de evaluación: 84%) e igualmente al de otros Máster, con programas formativos parecidos, de otras universidades como el de la Universidad de Málaga en Gestión Estratégica e Innovación (tasa de rendimiento: 84,4%; de éxito: 92,9% y de evaluación: 90,8%).

ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO

Para valorar el nivel de satisfacción de estudiantes, profesores y gestores o personal de Administración y Servicio (PAS) podemos atender a las encuestas sobre el grado de satisfacción general con el título, que la propia Universidad de Sevilla realiza a estos colectivos, ya sea vía on-line o presencial. En esta encuesta se pregunta por el nivel de satisfacción sobre cuestiones de muy diversa naturaleza: desde los procedimientos de orientación y acogida, hasta el equipamiento de las aulas. Concluye cuestionando el nivel de satisfacción en general con el título de Máster, siendo quizás éste el indicador más adecuado para valorar la satisfacción de estudiantes, profesores y gestores o personal de Administración y Servicio con el programa formativo del título de Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales.

En el curso 2014-15, el valor medio de satisfacción del alumnado con el título tras recoger la opinión de 17 estudiantes (media del ítem asociado a la "Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Máster") fue de 4,47 sobre 10 –desviación típica de 2,65- inferior a la del curso anterior que se situó en 5,67. Salvo el curso 2014/2015, el valor medio de satisfacción del alumnado con el título a lo largo de los distintos cursos ha mostrado unos niveles aceptables (ej: en el curso 2010/2011 el indicador se situaba en 5,53).

En todo caso, la explicación al descenso del indicador y a su valor global está claramente justificada por dos grandes causas. La primera de ellas hace referencia al cambio de sistema de evaluación en el curso 2014/2015, pues si bien anteriormente se realizaba por parte de una unidad externa a la Universidad (Centro Andaluz de Prospectiva), en el curso 2014/2015 se incorpora como novedad que esta gestión sea realizada

por el profesorado, o bien, se pide a los alumnos que contesten a través de Internet a dichas encuestas. Todo ello ha motivado que el nivel de participación en la evaluación de la satisfacción haya descendido notablemente en el curso 2014/2015 respecto a cursos anteriores, ya que era la primera vez que se ponía en marcha este nuevo proceso. Entendemos que este hecho quedará completamente subsanado en este curso, ya que actualmente es ampliamente conocido el nuevo sistema de evaluación.

La segunda causa se debe a la inclusión en la medición del indicador de dos ítems cuyos valores son muy bajos o cercanos a cero, porque el alumno no puede contestar a dicha información. No estamos refiriendo a las prácticas externas, que no se contemplan en el título, y que, por tanto, no deben ser objeto de evaluación (sin embargo, de los 15 alumnos a los que se les ha preguntado, 15 de ellos han dado una puntuación de cero, haciendo que el ítem tome el valor de 1,07 sobre 10) y a los acuerdos de movilidad, que hasta el momento tampoco se contemplaban (similar comentario que para las prácticas externas, alcanzando el ítem un valor de 2,06). Consideramos que si dicha información no estuviera contenida en el indicador, la satisfacción global de los estudiantes con el título seguiría alcanzando valores adecuados, cercanos o por encima de los valores medios del centro (5,70) y de la Universidad (5,10).

En todo caso, se reconoce que es necesario articular mejoras para algunos aspectos que puedan contribuir a mejorar la satisfacción global de los estudiantes con el título, como son la incorporación de la movilidad gracias a la DT Internacional con la Universidad de Estrasburgo o el enriquecimiento de las metodologías docentes empleada en el Máster, donde el nivel de satisfacción del estudiante es relativamente bajo (3,72). Todo ello aumentará el cumplimiento de las expectativas del estudiante respecto al título, actualmente en 3,71, así como los niveles de satisfacción. En todo caso, señalar que el estudiante se encuentra satisfecho con la mayoría de los aspectos del Máster como son las infraestructuras e instalaciones (6,94), el profesorado del Máster (5,44), la adecuación de los horarios y turnos (5,44) y la gestión desarrollada por los responsables del título (5,24).

En el curso 2014-15 el valor medio de satisfacción del profesorado con el título (media del ítem 17 de la "Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Grado o Máster") fue de 9,11 sobre 10, alcanzando el mayor valor de toda la serie disponible (en el curso 2010-11 fue del 8,13). Ello refleja la notable satisfacción del profesorado con el título y ello desde el comienzo de la impartición del título. Además, estos niveles de satisfacción se encuentra por encima de la media del centro -8,36- y muy por encima de la media de la universidad -7,72-.

Por su parte, el grado de satisfacción global con el título del Personal de Administración y Servicios –PAS- (Media del ítem 12 de la "Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con los títulos del Centro") ha aumentado del 5 del curso 2011-2012 al 7,41 del curso 2014-15. Esta media es similar a la alcanzada en el centro (7,41) y superior a la media universitaria (6,98).

Actualmente no disponemos de datos sobre la valoración global de la satisfacción con el título de los egresados y empleadores. Sin embargo, tanto los egresados como los empleadores en el curso 2014/2015 muestran un nivel de satisfacción con la formación recibida –egresados- o adquirida –empleadores- del 100%. En el caso de los egresados el indicador se calcula a partir del porcentaje de encuestas valoradas por los egresados ocupados como "Media", "Alta" y "Muy Alta" en el ítem 1.4 "satisfacción global de sus estudios", correspondiente al apartado V "Satisfacción de los graduados con la formación recibida" del cuestionario sobre inserción laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla. Para los empleadores, el indicador muestra el porcentaje de encuestas valoradas por los empleadores consultados como Media", "Alta" y "Muy Alta" en el ítem "satisfacción global de la formación de los egresados", correspondiente al apartado "Satisfacción de los empleadores con la formación adquirida" del cuestionario sobre inserción laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos con la actuación docente del profesorado, la Universidad de Sevilla realiza una campaña de encuesta presencial/on-line a todos los alumnos del Máster en cada uno de los cuatrimestres del curso académico. Esta encuesta se realiza en horario de clase (cuando

es presencial) y en cada una de las asignaturas del máster, por lo que la muestra es muy representativa. En el curso 2014-15, la valoración global sobre el nivel de satisfacción con la actuación docente desarrollada por el profesorado en el Máster es de 4,09 (sobre 5), siendo la mayor de toda la serie histórica disponible. Estos datos pueden considerarse como más que notables, especialmente si tenemos en cuenta que se encuentran por encima del valor medio de las titulaciones del centro (4,03) y similar a la media de la Universidad (4,12). Por tanto, es una fortaleza el nivel de compromiso con la docencia del profesorado implicado en el título, esfuerzo que año tras año, desde el inicio del título, es valorado muy positivamente por parte de los estudiantes.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

Al no existir prácticas externas obligatorias, este apartado no es objeto de valoración.

Otros indicadores de satisfacción

ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y DEL PROFESORADO

El elevado nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación del profesorado (4,09 sobre 5) se explica por los siguientes motivos: a) Se han ido experimentando notables mejoras en la publicación de los programas de las asignaturas en el plazo establecido, alcanzando el 100% en el curso 2014/2015 frente al 36% del curso 2010/2011; b) el 100% de las asignaturas utiliza la plataforma virtual, haciendo accesible los contenidos del programa formativo a los estudiantes del máster. En este sentido, debemos señalar la sobresaliente evolución de este indicador, pues en el curso 2010/2011 sólo el 9% de las asignaturas utilizaba la plataforma virtual; c) Se ha ido incrementando notablemente la participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia. Así, en el curso 2014/2015 han participado el 48% de los profesores que imparten docencia en el Máster, frente al 14% del curso 2010/2011; d) Incremento de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente (16% del curso 2014/2015 frente al 11,43% del curso 2010/2011) y de las asignaturas implicadas en proyectos de innovación (19,05% en el curso 2014/2015). En todo caso, hay aspectos en los que se necesita seguir mejorando. Así, es necesario mejorar la publicación de los proyectos docentes en el plazo establecido, pues si bien es un indicador que ha mejorado notablemente respecto al curso 2010/2011, que era del 14%, situándose en el curso 2014/2015 en el 50%, es factible incrementar su valor con las oportunas medidas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Según los datos del sistema Logros, el Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales en el curso 2013/2014 posee una Tasa de Ocupación (relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en 1er curso frente a la oferta) cercana al 100% -93%-. Con esta tasa se vuelve a los niveles deseados, pues en los cursos 2012/2013 y 2013/2014 el indicador mostro un nivel por debajo del 70%.

Por su parte, la Tasa de Demanda del Título (relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligieron el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas) en el curso 2014/2015 es muy elevada -87%-, reflejando lo atractivo del título para los estudiantes y de ahí su elección, en la mayoría de los casos, como primera opción para cursar estudios de Máster en las Universidades Andaluzas. Esta tasa de demanda vuelve a niveles aceptables (en el curso 2010/2011 se situaba en el 88%) tras el descenso que mostraban los datos del curso 2012/2013 (67%) y del curso 2013/2014 (63%). En este sentido, las mejoras que se han ido adoptando en la difusión del título, han dado sus frutos en el último curso académico para el que hay datos disponibles.

Señalar por otra parte que el 100% de los profesores implicados en el Máster son Doctores, con vinculación permanente y participan en grupos de Investigación reconocidos (Plan Andaluz de Investigación –PAIDI-). Además, la plantilla de profesores que participa en el máster está plenamente consolidada, pues el 84% de los profesores implicados en el título son funcionarios, ya sean Catedráticos de Universidad -24%- o bien profesores Titulares de Universidad -60%-. Además, los sexenios reconocidos al profesorado que participa en el Máster han venido creciendo desde el curso 2010/2011 (22%) situándose en el 29% en el curso 2014/2015. Ello es un reflejo del incremento de la calidad investigadora del claustro de profesores del título.

ANÁLISIS DE LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

La valoración que realizan el profesorado y el personal de administración y servicios sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información disponible en la web sobre el título es muy positiva y ha experimentado mejoras respecto al curso anterior. Así, en el curso 2014/2015 los profesores valoran con un sobresaliente (9 sobre 10) dicha disponibilidad, siendo un valor superior al 7 sobre 10 del curso 2013/2014. Similar comentario puede realizarse para el personal de administración y servicios cuya valoración se sitúa en 7,4 sobre 10 en el curso 2014/2015 frente al 6,71 del curso 2013/2014.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

- **Tasa de Graduación del Título:** La tasa de graduación del título, entendida como el “porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada” se sitúa en el curso 2014/2015 en el 59%, algo inferior al del curso anterior que se situaba en el 65%. En todo caso, consideramos que el sistema Logros quizás no contenga todos los datos actualizados (según los datos de la Comisión Académica del Máster, la tasa real de graduación del título se sitúa por encima del 80%), si tenemos en cuenta que la tercera convocatoria corresponde al mes de febrero y no al mes de diciembre como ocurre en los títulos de Grados. Este desfase en la información puede explicar que la tasa de graduación en el sistema Logros no esté actualizada, aspecto que ya se ha detallado previamente en este informe.
- **Tasa de Eficiencia y Éxito del Título y del Trabajo Fin de Máster (TFM):** La tasa de eficiencia del título (relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que los estudiantes debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de titulados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse) es inmejorable (100%) y se ha mantenido así desde el curso 2010/2011 hasta la actualidad. Similar comentario merece la tasa de éxito del título (porcentaje de créditos superados por el alumnado en un curso en relación al número de créditos correspondientes a las asignaturas a las que se ha presentado) así como del Trabajo Fin de Máster (porcentaje de estudiantes que superan el trabajo fin de máster en un curso académico en relación al total que se presentan) que también se sitúan en el 100% en el curso 2014/2015.
- **Tasa de Rendimiento del Título:** Desde el curso 2010/2011 la tasa de rendimiento del título (porcentaje entre el número total de créditos superados en un curso por el alumnado en el título y el número total de créditos en los que se ha matriculado en dicho curso) sigue mejorando en cada curso académico, siendo del 79,64% en el curso 2014/2015 (en el curso 2010/2011 era del 74,96%).
- **Tasa de Rendimiento y Calificación Media del TFM:** Desde el curso 2010/2011, que era del 3,45%, la tasa de rendimiento del TFM (porcentaje de estudiantes que superan el trabajo fin de máster en un curso académico en relación al total que se matriculan en la asignatura) ha ido mejorando hasta situarse en el 9,76% en el curso 2014/2015. Reiteramos de nuevo los problemas derivados del desfase de la recogida de información del sistema LOGROS y el calendario de defensa y evaluación de los TFM. Por otra parte, la calificación media de los TFM sigue manteniéndose en unos niveles muy positivos, siendo del 7,5 sobre 10 en el curso 2014/2015.
- **Nota Media de Ingreso y de Corte:** Aunque los datos relativos a la nota media de ingreso (media de las notas de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso en el título en un curso académico determinado) y la nota media de corte (calificación mínima de acceso a la titulación, según la oferta anual, en cada uno de los cupos.) están disponibles para los cursos 2010/2011 y 2011/2012, no se dispone de tales datos en LOGROS para los cursos 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015. La ausencia de tales datos la entendemos como una debilidad que debe ser corregida.
- **Estudiantes de Nuevo Ingreso en el Título.** En los últimos cursos, el número de estudiantes de nuevo

ingreso en el título se ha consolidado entre los 25 y 30 estudiantes según los datos de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. En el curso 2014/2015, último dato disponible, el número de estudiantes de nuevo ingreso en el título ha sido de 28. En todo caso, dejar constancia que en la aplicación LOGROS parece que no están contemplados el total de estudiantes de nuevo ingreso de cada curso, pues desde el curso 2010/2011 hasta el curso 2013/2014 se ha mantenido en torno a los 20 estudiantes, mientras que según los datos de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el número de estudiantes en el Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales en ningún momento, desde su origen, ha bajado de 25 estudiantes.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

Aunque se adjunta como evidencia el informe de inserción laboral de los egresados que elabora la Universidad de Sevilla, que incluye información relativa a los másteres, el Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales ofrece unos buenos niveles de inserción laboral de los graduados, situándose la tasa de egresados ocupados iniciales (porcentaje de egresados ocupados al año de su egreso) en el curso 2014/2015 en el 50%. A ello puede deberse el altísimo nivel de satisfacción de los egresados y empleadores con la formación adquirida, pues en ambos casos ésta alcanza el valor el 100%.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

En primer lugar, debemos intentar enmarcar el concepto sostenibilidad en el ámbito de la educación superior, en general y de los mister universitarios, en particular. La definición que goza de mayor aceptación, al menos en el campo de las ciencias económicas es la consignada en el conocido como Informe Brundtland, elaborado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD1986) y es la siguiente: «[...] es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Esta definición esta referida al desarrollo sostenible, pero se podría intentar adaptarla al ámbito concreto en el que estamos trabajando. Se podría considerar que los títulos universitarios de Máster, en general y el título de Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, en particular es sostenible si satisface las necesidades de la sociedad, a la hora de formar profesionales cualificados que contribuyan a la mejora del bienestar social, sin poner en peligro la capacidad de generaciones futuras para satisfacer estas mismas necesidades.

Del análisis pormenorizado y exhaustivo llevado a cabo, en este autoinforme de renovación de la acreditación del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, sobre los indicadores de tres de los pilares básicos del proceso de acreditación: profesorado, infraestructura y resultados del aprendizaje, al que habría que añadir un cuarto, como es el Personal de Administración y Servicios podemos considerar que el título del Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales cumple de forma adecuada con el criterio de sostenibilidad, porque dispone de los recursos, humanos, materiales y de los resultados académico que están permitiendo ofrecer a la sociedad aquello que ésta le está demandado, la formación de personas capaces de trabajar en la contribución de la mejora del bienestar social, sin poner en peligro el cumplimiento de este mismo objetivo en un amplio horizonte temporal.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Demanda consolidada del título, con una tasa de ocupación cercana al 100%. El título resulta muy atractivo y, normalmente, para las 30 plazas ofertadas, la demanda se sitúa por encima de los 120 estudiantes, eligiendo en su mayor parte el Máster en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales en primera opción.

2. Elevado nivel de satisfacción global con el título del profesorado y del personal de administración y servicios, así como notable nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación del profesorado implicado en el Máster
3. Las tasas de eficiencia y éxito del título y del trabajo fin de Máster son del 100%.
4. Elevada tasa de rendimiento del título (79,64%).
5. La calificación media de los Trabajos Fin de Máster es de Notable 7,5.
6. Plantilla consolidada de profesores implicados en el título, todos ellos doctores, con vinculación permanente y pertenencia a grupos de Investigación reconocidos (grupos PAIDI).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Ausencia de información disponible y actualizada del sistema Logros en alguno de los indicadores asociados al título, correspondiendo a la Universidad la superación de dicha debilidad.
2. Disminución del nivel de satisfacción global con el título de los estudiantes matriculados en el Máster. En este sentido, aunque la explicación puede venir motivada por las incidencias generadas en el curso 2014/2015 en el sistema de evaluación de este indicador, como ya se ha señalado en el análisis, se considera recomendable estudiar la incorporación al título de acuerdos de movilidad, como será el que se incorporará tras la firma del acuerdo de Doble Máster Internacional con la Universidad de Estrasburgo (Francia).
3. Baja tasa de rendimiento del trabajo fin de máster (9,76%), aunque el sistema puede que no contenga toda la información actualizada de la defensa de los Trabajos Fin de Master relativa al curso 2014-2015. Como medida de mejora, se propone incidir en que el sistema Logros contemple los datos dentro del curso académico de los datos relativos a la segunda convocatoria de defensa de los TFM que se realiza en el mes de diciembre. También se propone seguir incidiendo en la labor de ayuda de los Tutores de los Trabajos Fin de Máster hacia el alumnado que desarrolla tales trabajos, con objeto de que los trabajos se puedan defender y presentar en tiempo y forma dentro del curso académico en el que están matriculados.
4. La participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en la dirección de Tesis Doctorales muestra unos niveles relativamente bajos, aunque ello puede deberse, en el caso de las Tesis Doctorales, a que el sistema Logros no contenga toda la información actualizada. De hecho, ya se ha reflejado que se han dirigido 71 Tesis Doctorales en los últimos cinco años por los profesores implicados en el título, ofreciendo un ratio mucho más elevada y positiva. Por ello es recomendable, y se propone como medida de mejora, que el sistema Logros contenga toda la información actualizada relativa a la dirección de Tesis Doctorales en tiempo y forma. En todo caso, como medidas de mejora, se proponen sensibilizar al profesorado, mediante seminarios o talleres, para que participen en proyectos de innovación docente, así como seguir impulsando la dirección de Tesis Doctorales en los profesores implicados en el título.

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS
1.- 3. Informe de Verificación - Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE1MTEwNDEzMDUucGRm]
2.- 4.1 Informe Seguimiento - Informe Seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE1MTEwNDA3NTkucGRm]
3.- 4.2 Informe Seguimiento - Informe Seguimiento AAC 2012-13 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE1MTEwNDEzMDUucGRm]
4.- 4.3 Informe Seguimiento - Informe Seguimiento AAC 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMzMDE1MTEwNDA3NTkucGRm]
5.- 6.1 Información Pública Disponible - Documentación SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE1MTEwNDEzMzUucGRm]
6.- 6.2 Información Pública Disponible - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE1MTEwNTA4NTYucGRm]
7.- Calendario y Horario Master Geni - 2015-2016 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE1MTIxMTE0NDYucGRm]
8.- Guía Master - 2015-2016 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE1MTIxMTE0NDYucGRm]
9.- 2 Memoria de Verificación actualizada - Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE1MTIyMTEyMTQucGRm]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS
1.- 7 Documento con las encuestas, opina y bd corporativas - Documento con las encuestas, opina y bd corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE1MTEwNDA5NTUucGRm]
2.- 8 Documento web del Sdo. Histórico de revisiones - Documento web del Sdo. Histórico de revisiones. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE1MTEwNDA5NTUucGRm]
3.- 9.2 Plan de Mejora 2010-11 - Plan de Mejora 2010-11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE1MTEwNDEzMTEucGRm]
4.- 9.3 Plan de Mejora 2011-12

- Plan de Mejora 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE1MTEwNDA5NTUucGRm]
5.- 9.4 Plan de Mejora 2012-13 - Plan de Mejora 2012-13 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE1MTEwNDA5NTUucGRm]
6.- 9.5 Plan de Mejora 2013-14 - Plan de Mejora 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE1MTlyMjExNTUucGRm]
7.- 9.6 Plan de Mejora 2014-15 - Plan de Mejora 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE1MTlyMjEyMDkucGRm]
8.- 9.7 Informe -tratamiento de recomendaciones - Informe -tratamiento de recomendaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE1MTlyOTEyMDkucGRm]
9.- 10 Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS - Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE1MTEwNDEzMzcucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

1.- 14 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE1MTEwNDEzMjQucGRm]
2.- 15.1 Informe seguimiento 11-12 - Informe seguimiento 11-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE1MTEwNDEzMjQucGRm]
3.- 15.2 Informe seguimiento 12-13, 13-14 - Informe seguimiento 12-13, 13-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MTEwNDEzMjQucGRm]
4.- 15.3 Informe seguimiento 14-15 - Informe seguimiento 14-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE1MTEwNDEzMjQucGRm]
5.- Normativa TFM - Normativa Centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE1MTIxNjE5NDcucGRm]
6.- SOLICITANTES MASTER - Master GENI [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE1MTIxNzEzMzAucGRm]
7.- 13 Memoria de Verificación actualizada - Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE1MTlyMTEyMTUucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

1.- 17 Relación de profesores Curso 14-15 - Relación de profesores Curso 14-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MTExMTEwNDcucGRm]
3.- 18.2 Resultados de Indicadores de profesorado - Resultados de Indicadores de profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE1MTExMTEwNDcucGRm]
4.- 19.1 Normativa TFC - Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE1MTEwNTEzMjlucGRm]
5.- 19.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto - Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE1MTIxNzE2NTMucGRm]
6.- 20 Relación de profesores TFC - Relación de profesores TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE1MTIxNTEzMTEuZG9jeA==]
8.- 22.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US - Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODlyMDE1MTEwNTEzMjlucGRm]
10.- 23.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP - Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE1MTEwNTEzMjMucGRm]
11.- 23.2 POD - POD Área de Organización de Empresas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE1MTIxNjE3MzUucGRm]
12.- 24 Resultados de Indicador evaluación docente - Resultados de Indicador evaluación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE1MTEyNjA5MDcucGRm]
14.- 26.1 Documento elaborado con web del IIPPD - Documento elaborado con web del IIPPD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE1MTEwNTEzMjMucGRm]
15.- 26.2 Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente - Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE1MTEwMjEyMzAucGRm]
16.- 26.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación - Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE1MTEwNTEzMjlucGRm]
17.- 27.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16 - Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE1MTEwNTEzMjlucGRm]
18.- Información de Profesorado Master GENI - Datos actuales del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE1MTIxNDE0MDcucGRm]
19.- Guía Master GENI - 2015-2016 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MTIxNDE0MDcucGRm]
20.- 23.2 POD - POD Área de Comercialización e investigación de Mercados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE1MTIxNjE3MzYucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

1.- 30.1 Informe Orientación Académica - Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE1MTlwOTE0MjQucGRm]
2.- 30.2 Web SACU - Web SACU [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE1MTEwNjE0MjAucGRm]
3.- 30.3 Convocatoria POAT - Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE1MTExOTA4MzAucGRm]
4.- 30.4 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE1MTIxNjExMjAucGRm]
5.- 30.5 Informe Orientación Profesional - Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE1MTlwMzA3NDcucGRm]
6.- 31 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MTEwNjE0MjAucGRm]
7.- Relación de Puestos de Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - RPT 2015 FCEYE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE1MTlwOTA3NTcucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

1.- 33.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus - Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE1MTEwOTEzMTMucGRm]
2.- 33.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes - Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE1MTEyNjExMjAucGRm]
3.- 34. Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades - Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE1MTIxMDA3MzUucGRm]
4.- 35. Sistemas de evaluación - Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MTEwOTEzMTMucGRm]
5.- 36. Documento tabla de asignaturas con % calificaciones - Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE1MTExODEyMjcucGRm]
6.- 37.1 Procedimiento P02 del SGC - Procedimiento P02 del SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MTEwOTEzMTMucGRm]
7.- 37.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia

- Resultados de Indicadores relacionados con la docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE1MTExMjE0MDIucGRm]
8.- 38. TFG/M - TFG/M [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE1MTIxNjEyMjgucGRm]
10.- 40.1 Procedimiento P05 - Procedimiento P05 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE1MTEwOTEzMTMucGRm]
11.- 40.2 Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas. - Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE1MTEyNzA3MzYucGRm]
12.- 41. Procedimiento P11 - Procedimiento P11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MTEwOTEzMTMucGRm]
13.- Guia del Master - 2015-2016 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE1MTIxNDE0MjQucGRm]
14.- Información asignaturas - calificaciones obtenidas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE1MTIxNDE0MjQucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS
1.- 42.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda- ingreso - Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda-ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE1MTExMjE0MjMucGRm]
2.- 42.2 Número de egresados por curso académico - Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE1MTIwMTEwNDIucGRm]
3.- 43 Resultados de Indicadores académicos - Resultados de Indicadores académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE1MTIwNDE0MzYucGRm]
4.- 44 Evolución de indicadores del SGC para el título - Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE1MTIxNjEyMTkucGRm]
5.- 45 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción - Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE1MTEzMDE0NTUucGRm]
7.- 46.1 Informe Inserción Laboral - Informe Inserción Laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE1MTIwMTE0MDMucGRm]
8.- 46.2 Resultados de Indicadores - Resultados de Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE1MTIwOTEyMjUucGRm]
9.- 46.2.1 Resultados de Indicadores de Insercción Laboral - Resultados de Indicadores de Insercción Laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE1MTIxMDE0MzYucGRm]

10.- 47 Documento con las escalas de medición de las encuestas
- Documento con las escalas de medición de las encuestas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE1MTExMzE0MjMucGRm]
11.- Evolución Indicadores
- 2014-2015 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE1MTIxNDE0MzAucGRm]
12.- Comparativas otros máster Informe SIU
- Datos del Informe del Sistema de Indicadores Universitarios de Máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE1MTIxNjExNDMueGxzeA==]

Criterio 8: Evidencias globales

EVIDENCIAS

1.- Solicitud de Requerimientos
- Evidencias [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE2MDMwOTEyMzMucGRm]
2.- Requerimiento 1_Programa de Asignaturas
- Programas de Asignaturas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE2MDMwOTEzMDUucGRm]
3.- Requerimiento 1_Material asignaturas
- Asignatura 1_Sistemas de Información [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE2MDMwOTEzMDUuemlw]
- Asignatura 2_Transferencia de conocimiento [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE2MDMwOTEzMDUuemlw]
5.- Requerimiento 1_Material Asignaturas
- Asignatura 3_E-BUSINESS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE2MDMwOTEzMDUuemlw]
6.- Requerimiento 2_TFM
- TFM_Mayor Calificación_Menor Calificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE2MDMwOTEzMDUuemlw]
7.- Requerimiento 3
- Tasa de Éxito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE2MDMwOTEzMDUucGRm]
- Tasa de Rendimiento [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE2MDMwOTEzMDUucGRm]
9.- TFM 2014-2015
- Trabajos Fin Master [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE2MDMxMDE5MzYucGRm]